



EL PERSONAL DE SERVICIOS EN TIERRA DE ATOCHA SE MOVILIZA

Una vez más la “excelente” gestión llevada a cabo por los Directivos de la empresa Ferrovial S.A, ha provocado que los trabajadores de Atención al Cliente en Tierra de la estación de Madrid Puerta de Atocha-AVE convoquen jornadas de huelga de 24 horas de duración, durante todos los jueves y viernes del mes de marzo y los días 6, 7 y 12 de abril.

Las reivindicaciones de estos trabajadores son claras y justas: es necesario un aumento en la plantilla, ya que la situación actual de falta de personal deriva en un aumento de sus cargas de trabajo, con el consiguiente desgaste que esto conlleva; algunos trabajadores tienen que asumir nuevas funciones que todavía no se han negociado; deficiencias en cuanto a sus puestos de trabajo, falta de instalaciones; descansos visuales; y una pérdida alarmante del poder adquisitivo desde hace ya muchos años.

La empresa Ferrovial, mientras declara multimillonarios beneficios a nivel mundial, mira hacia otro lado ante la situación de sus trabajadores, despreocupándose de la misma y continua con su talante negociador para solucionar las justas reivindicaciones de los trabajadores; algo que ha quedado claramente demostrado con la negociación del convenio de los compañeros de Servicios a Bordo que debido a la actitud “déspota” e intransigente en la negociación derivó en una huelga ininterrumpida desde el día 26 de febrero al día 5 de marzo.

No nos parece lógico que habiendo transcurrido apenas un mes de la negociación y acuerdo de un nuevo Convenio, no se hayan dado solución a estos problemas y los trabajadores se vean abocados a reclamarlos por la vía de las movilizaciones.

ESTÁ CLARO QUE LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO NO PUEDE NI DEBE SER UN PUNTO Y FINAL, ES NECESARIO QUE ESTA MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN TIERRA DE LA ESTACIÓN DE MADRID PUERTA DE ATOCHA-AVE, LA CUAL AVALAMOS Y APOYAMOS, PARA ENTRE TODOS CONSEGUIR QUE SE RECONOZCA NUESTRO TRABAJO Y PODER REALIZARLO EN UNAS CONDICIONES DIGNAS.

**¡SI LUCHAS, GANAS!
¡POR LA DEFENSA DE TUS DERECHOS!**